



ECONÓMICAS

Por Jorge E. Sierra Fin del histórico debate económico Uribe-Gaviria

POR JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA

20 DE DICIEMBRE DE 2020



PROTAGONISTAS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Preguntas y respuestas

“Me parece que el análisis económico no ha examinado el proceso de saneamiento de las finanzas públicas en su conjunto”, declaró en 2006 el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez al sancionar las leyes sobre estabilidad jurídica para inversionistas, reforma al mercado de valores y supresión de trámites, aprobadas por el Congreso en pasada legislatura.

¿Fue ésta una respuesta del primer mandatario a las críticas del ex presidente César Gaviria Trujillo en la entrevista donde nos aseguró que “este gobierno no ha hecho el ajuste fiscal” y que los avances en tal sentido son mínimos?

“Aunque el presidente Uribe se preocupa bastante por los temas fiscales, los resultados no son significativos. Al final, el paso que se da es muy pequeño. Levamos tres años de pasos pequeños”, dijo Gaviria.

“El resultado es poco exitoso a pesar de haber hecho tres reformas tributarias”, agregó el jefe único del liberalismo, lanzado a la oposición.

Pero, ¿qué dijo Uribe al respecto? ¿Cuál era la visión de conjunto que él reclamaba y en la cual insistió durante su amplia intervención ante un grupo de invitados especiales en la Casa de Nariño? ¿Qué pensaba, en fin, sobre la situación fiscal del país?

Con espejo retrovisor

Según Uribe, en doce años (de 1990 a 2002, o sea, desde el ascenso de Gaviria al poder hasta cuando él asumió su primer mandato), Colombia pasó de tener unas finanzas públicas en equilibrio a un déficit de 4,2% del PIB, y, en el mismo período, de un endeudamiento del Gobierno Nacional Central del 14/16 al 56% del PIB.

En pocos años, además, se pasó de un desempleo del 8 al 20%, que se sintió con rigor entre los jefes de hogar, al tiempo que en el presupuesto nacional se tenían que dedicar cuarenta pesos de cada cien a servir o amortizar la deuda.

¿Qué decir -se preguntó- tras presentar dichas cifras sobre la herencia recibida por su administración- de un país que en tan difícil situación fiscal debía destinar cuantiosos recursos para el rescate de la seguridad?

Se heredó, por tanto, un problema fiscal de gran magnitud, que podía incluso acentuarse por los mayores gastos en seguridad.

¿Qué hacer, entonces? ¿O, mejor, qué había hecho su gobierno entre 2002 y 2006? ¿Nada o muy poco, al decir de Gaviria? ¿Ni siquiera las reformas tributarias habían servido? ¿Y para qué sirvió la nueva reforma pensional? ¿No se requería, asimismo, otra reforma a las transferencias? ¿Y qué de cierto había en el aumento del gasto público, cuestionado por la oposición?...

A esas preguntas respondió Uribe en un amplio y detallado discurso en la Casa de Nariño.



César Gaviria y Álvaro Uribe. Foto El Espectador.

Recorte del gasto

Mientras Gaviria afirmaba que el gobierno en curso no había hecho el ajuste fiscal, el presidente Uribe sostenía que “hemos hecho un gran esfuerzo”. Y, como lo más cuestionado por el jefe del liberalismo en aquella entrevista era el gasto público, por ahí empezó su respuesta.

Los ahorros de la misma Presidencia de la República estaban entre 27 y 30%; en el gasto de nómina y gastos generales, que el Gobierno maneja discrecionalmente, hubo decrecimiento en todas las entidades del Estado, y, como si fuera poco, el presupuesto de seguridad, a pesar del aumento de 96 mil hombres en la fuerza pública, mantenía la misma relación frente al PIB de la que había en 2002, pudiéndose así sostener ese mayor gasto público por el incremento de la producción nacional.

Había, pues, el debido control del gasto público, lejos de presentarse su desbordamiento al decir de algunos críticos (no mencionaba a Gaviria, como si lo ignorara por completo). Más aún, la reforma administrativa del Estado era -dijo, con entusiasmo- “el mejor legado fiscal de este gobierno al país, al saneamiento de las finanzas públicas”. Bastaba con señalar que ello representó un alivio de doce puntos del PIB, según le había informado su ministro de Hacienda.

¿En qué consistía esa reforma? Veamos.

Reformas del Estado y pensional

Según su informe, la reforma del Estado se había extendido a 152 empresas públicas, lista encabezada por Telecom, Ecopetrol, Inravisión, Bancafé, Instituto de Seguros Sociales y hospitales como Ramón González Valencia de Bucaramanga.

En Telecom, por ejemplo, se pasó de perder \$400.000 millones al año (lo que obligaba al gerente a mendigar recursos en Minhacienda para el pago de pensiones) a ganancias por \$950.000 millones en 2004, si bien admitía que faltaba la segunda etapa de la reforma, en la cual se buscaría un socio estratégico para salvar a la empresa porque “su futuro no está despejado”.

De igual manera, en el Seguro Social sólo se había hecho también la primera parte de la reforma, la cual debía completarse.

En cuanto a las pensiones (o bomba pensional, como se decía), recordó que al empezar su mandato recibió un cuantioso déficit en relación con el PIB, el cual se redujo, a su turno, en setenta puntos. “Esto es algo muy importante”, subrayó.

Y explicó a continuación qué hizo posible esa reducción tan significativa: la reforma de diciembre de 2002, liderada por el ministro de Salud, Juan Luis Londoño; la nueva reforma para revivir artículos declarados inexequibles; la reforma pensional transversal en todas las entidades reformadas y, por último, la nueva reforma pensional, aprobada por el Congreso, que implicó una reforma constitucional.



Combustibles y servicios públicos

Finalmente, Uribe destacó que se habían hecho sustanciales recortes del gasto, con sus reformas correspondientes, en combustibles, servicios públicos, departamentos y municipios, donde su gobierno había tenido “toda la disciplina” para aplicar la Ley 617 del mandato anterior (de Andrés Pastrana Arango).

“Los economistas deberían ver todas estas reformas en su conjunto”, insistió.

Entre las reformas que resaltó para demostrar que sí había hecho el ajuste fiscal con el debido recorte del gasto público, se refirió al precio interno de los combustibles, “donde hicimos un ajuste inmenso” -en tácita mención del ahorro que representó la eliminación gradual del subsidio a la gasolina por medio del aumento al precio interno- y la reestructuración de empresas de servicios públicos, como las eléctricas, en que la Nación era socio mayoritario, que pasaron de registrar pérdidas a estar todas “en negro”.

A esto -explicó- habían contribuido las tarifas de servicios públicos y la mejor administración de las empresas (Chec, del Quindío y del Tolima, de Boyacá...), no sin aclarar que en materia de tarifas se estaba subsidiando a los colombianos más pobres, lo que costó en 2005 más de 600 mil millones de pesos.

Aumento de recaudos

Lo anterior era por el lado de los ingresos. Pero, ¿qué había en materia de ingresos, sobre todo en impuestos, donde el ex presidente Gaviria habló de un proceso “poco exitoso a pesar de haberse hecho tres reformas tributarias”?

“¿Qué ha hecho el Gobierno?”, se preguntó Uribe, para responder de inmediato que las reformas tributarias en cuestión permitieron ampliar la base de contribuyentes, cuyo número en impuesto de renta pasó de menos de 400 mil en el comienzo de su cuatrienio al millón en 2005, hasta llegar a dos millones, que sería su meta en el siguiente período.

Además, se eliminaron incentivos que no tenían razón de ser y se establecieron otros relacionados directamente con la recuperación económica (como la reinversión de utilidades, atacada por Gaviria), creándose mecanismos de construcción de equidad para mejorar la distribución del ingreso en Colombia.

De igual forma, se pasó del 37% al 51/53% en el conjunto de bienes y servicios gravados con IVA, al tiempo que el Congreso aprobó un IVA general del 2% para el sector no gravado, “lo cual -lamentó- fue declarado inexecutable por la honorable Corte Constitucional”.

Subrayó que en su mandato la Dian se había manejado con transparencia, vinculando a nuevos funcionarios por concurso, fuera de presentar notorios avances en el programa Muisca, novedoso modelo de gestión en dicha entidad.

¿Con qué resultados? No fueron tan modestos como aseguraba Gaviria. No. El aumento de los recaudos tributarios fue “bueno”, pues en 2004 crecieron 22% y en 2005 se superó también la meta inicial del 10%.

No era suficiente, claro está. De ahí la necesidad de adoptar medidas adicionales, como la reducción en la tarifa de renta para ser más competitivos, contempladas en su próxima reforma tributaria.

Colofón

“Uno no puede hablar de ajustes y saneamiento fiscal sin mirar todos esos componentes”, insistió Uribe al término de su intervención en la Casa de Nariño, como si de veras hiciera un llamado de atención al ex presidente Gaviria.

Para rematar, señaló los estímulos a la inversión con las leyes recién sancionadas, en especial la de estabilidad para los inversionistas, complementada con convenios internacionales, como dos suscritos con España, sobre eliminación de doble tributación y protección de la inversión.

Y como Gaviria dijo que su gobierno se quedó corto en materia de inversión, la cual debería subir más para alcanzar mayores tasas de crecimiento...

(*) Ex director del periódico “La República” y Magister en Economía de la Universidad Javeriana. Autor del libro “¿Qué hacemos con Colombia? -Los grandes debates económicos con los principales dirigentes del país-” (Editorial Planeta, 2006)

VER COMENTARIOS

